



# Resolución Ministerial

N° 219-2019-PCM

14 JUN. 2019.

Lima,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 063-2017-PCM se designó al señor Américo Javier Aroca Medina, en el cargo de Subsecretario de Diálogo y Sostenibilidad de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, dependiente del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el señor Américo Javier Aroca Medina, ha presentado su renuncia al referido cargo, la que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor Américo Javier Aroca Medina, al cargo de Subsecretario de Diálogo y Sostenibilidad de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, dependiente del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

.....  
SALVADOR DEL SOLAR LABARTHE  
Presidente del Consejo de Ministros

